



192228

B66C

192228

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Ramón CORTADA RECOLONS

de nacionalidad española

residente en SAN FAUSTO DE CAMPCENTELLAS (Barcelona), Iglesia

Vieja, 1

por:

"DISPOSITIVO DE DESVIO FIJO PARA TRANSPORTADORES
AEREOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de desvío para transportadores aéreos, del tipo empleado en las industrias de la carne, en oficinas postales y demás.

5.

Como es sabido, esta clase de transportadores están formados por raíles o pistas montados a una determinada altura, los cuales son recorridos por carros compuestos por juegos de ruedas de las que penden ganchos, cestas o análogos, según sea la aplicación. En las instalaciones usuales, para provocar el des



vío de estos carros, a fin de que los mismos se dirijan a los puntos previstos del recorrido, se utilizan elementos móviles, necesarios para el cambio de dirección. Estos desvíos móviles tanto pueden ser de accionamiento manual como automático, pero, en todos los casos, son de construcción complicada y, a menudo, funcionan defectuosamente, provocando atascos y roturas.

5.

Para evitar los aludidos inconvenientes, se ha ideado el desvío fijo objeto de la demanda, que se caracteriza por ser de constitución sólida, carecer de partes movibles y estar estudiado de forma que hace posible, sin gran esfuerzo, dirigir el carro en la dirección elegida, pasando por toda clase de curvas.

10.

Esencialmente, el objeto de la demanda comporta una serie de viguetas o perfiles en "T" invertida o en "H" tendida, los cuales están unidos para componer tramos rectos y curvados, propios del camino que ha de recorrer el transportador, caracterizándose estos perfiles por presentar, en los puntos de cruce o intersección y enlace, unos pasos en las pistas o aletas inferiores del propio perfil, así como unos seccionamientos o aberturas en la misma ánima, todo ello combinado para que las ruedas del carro transportador puedan pasar de uno a otro tramo con toda facilidad, tando en avance como en retroceso, sin ninguna necesidad de tener que mover ninguna parte de los citados perfiles o viguetas.

15.

20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan solo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un dispositivo de desvío fijo de las características mencionadas.

25.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en planta seccionada de un desvío formado por la reunión de tramos rectos y

30.



curvados; la Fig. 2 corresponde a un alzado lateral del mismo; la Fig. 3 muestra el propio dispositivo en perspectiva; y la Fig. 4 representa una instalación transportadora aérea en la que se ha adaptado el objeto de la demanda.

5. El dispositivo en cuestión está formado por una serie de perfiles o viguetas de sección en "T" invertida o en "H" tendida, divididos en tramos rectos y curvados, determinados los primeros por las aletas o pistas superior (1) e inferior (2), unidas por las ánimas (3), y compuestos los segundos por las aletas superior (4) e inferior (5), unidas por las ánimas (6).

10. Mientras las aletas superiores son continuas en todos los tramos que componen el recorrido, las inferiores se hallan interrumpidas por los cortes o pasos (7) (entre las aletas (2) y (5)) y (8) (entre las aletas interrumpidas (2) de un tramo recto).
15. Además, las ánimas (3) se hallan cortadas para dar lugar a ventanillas o espacios (9) que quedan limitados, ya sea por las ánimas (3) del sector recto intermedio o de transición o bien por las ánimas (6) de los sectores curvados, tal como se aprecia en la Fig. 1, en donde se observa que estos espacios libres (9) quedan situados exactamente en los puntos de cruce o intersección de los tramos rectos y curvados que determinan el desvío, coincidiendo con los pasos (7) y (8).

20. En estas condiciones, por sobre las aletas (2) y (5) pueden realizarse libremente en todos los sentidos el carro transportador,
25. compuesto por dos ruedas (10), unidas a una horquilla (11), que es de un grueso adecuado para que pueda circular fácilmente por los pasos o cortes (7) y (8). De esta horquilla (11) cuelga el oportuno gancho (transporte de carnes en mataderos, cámaras frigoríficas y demás), una cesta (oficinas postales) o cualquier otro
30. elemento que deba trasladarse para diversas operaciones, como



ocurre en determinadas industrias.

Teniendo en cuenta el diámetro de las ruedas (10), la magnitud de las aberturas (9) y la existencia de los pasos (7) y (8), es posible obligar a las primeras a que avancen ya sea por todo el tramo recto o bien que se desvíen para recorrer una curva, a la que seguirá otra tramo recto e incluso otras curvas. Manualmente, el carro transportador puede, por tanto, desplazarse en avance y retroceso para seguir cualquier recorrido, sin necesidad de que el carril o guía tenga que poseer elementos móviles de desvío.

Mientras las aletas (2-5) forman el camino de rodadura para el carro trasladable, las ánimas (3-6) constituyen la pared de guía para las dos ruedas (10).

Los enlaces citados no sólo son entre tramos rectos y curvados, sino que pueden estar formados por perfiles o viguetas cruzadas en aspa, en cuyo caso se prevén los mismos pasos y ventanillas citadas para la circulación en todos los sentidos.

En la Fig. 4 se aprecia el esquema de una instalación transportadora dotada de desvíos fijos según lo expuesto, Dentro del recinto (12) (cámara frigorífica, matadero, nave industrial) tiene entrada por (13) y salida por (14) (o viceversa) el perfil conductor, compuesto, en este caso, por los tramos rectos (A) y curvados normales (B), así como por las intersecciones o cruces especiales (C), en donde aparece el dispositivo antes explicado. El camino a seguir por el transportador es muy variable, cabiendo utilizar una guía directa (parte superior de la Fig. 4) para entrada y salida rápida del material cuando ello convenga, en tanto que los tramos restantes se destinan al acondicionamiento o tratamiento diferido.

Las ventajas que implica el dispositivo descrito son



varias, cabiendo citar únicamente las siguientes:

- 5. a) La solidez mecánica en los puntos de cruce o intersección es perfecta debido a que las aberturas (9) y los cortes (7) y (8) afectan solamente a la parte central y baja del perfil o vigueta, permaneciendo inalterada la aleta superior de los mismos, dado que el carro (10) se mueve por la parte baja y media del carril.
 - 10. b) Las dimensiones de las ruedas (10), aberturas (9) y pasos (7) y (8) están calculadas para que, por medio de un ligero impulso lateral en el momento del desvío, las primeras puedan pasar de un tramo recto a otro curvado y viceversa.
 - 15. c) La carencia de elementos móviles abarata la instalación y da seguridad a las maniobras, lo cual es muy importante cuando se trata del traslado de grandes cargas, como ocurre, por ejemplo, en la industria de la carne.
 - 20. d) Toda la guía puede vigilarse y limpiarse cómodamente, y para dar suavidad al desplazamiento de las ruedas (10) a lo largo de las aletas inferiores de sostén, las primeras pueden ser de llanta de material plástico.
- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran un dispositivo de desvío de las características explicadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

25.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 30. 1ª.-Dispositivo de desvío fijo para transportadores aéreos, que se caracteriza esencialmente por constar de perfiles o



- viguetas de sección en "T" invertida o en "H" tendida, divididos en tramos rectos y curvados enlazados, los cuales son continuos en su aleta superior en todo su recorrido y en todos los puntos de intersección, en tanto que en estos mismos presentan en su
5. aleta inferior cortes o pasos y en su ánima aberturas, actuando las citadas aletas inferiores de pista para dos ruedas que forman el carro trasladable y que se hallan montadas en una horquilla colgante de la que se suspende el material, siendo las dimensiones de dichas ruedas, de las aberturas y de los pasos referidos las adecuadas para que las primeras puedan avanzar y retroceder en todos los sentidos para pasar de un tramo recto a otro también recto y oblicuo o bien a uno curvado, y viceversa, moviéndose las aludidas ruedas constantemente guiadas por el propio grueso de pared del ánima de los perfiles componentes de la instalación de la que forman parte los desvíos fijos.
- 10.
- 15.

- 2º.-Dispositivo de desvío fijo para transportadores aéreos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los cortes o pasos practicados en las aletas inferiores, en los puntos de enlace entre tramos curvos y rectos, siguen el perfil del recorrido, coincidiendo tales pasos con las referidas aberturas que, a manera de ventanillas de circulación para las ruedas, aparecen en el ánima de los perfiles.
- 20.

3º.-DISPOSITIVO DE DESVIO FIJO PARA TRANSPORTADORES AEREOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma:

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de

841075

- 7 - 192228



una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, - 7 Junio de 1973

P. A.

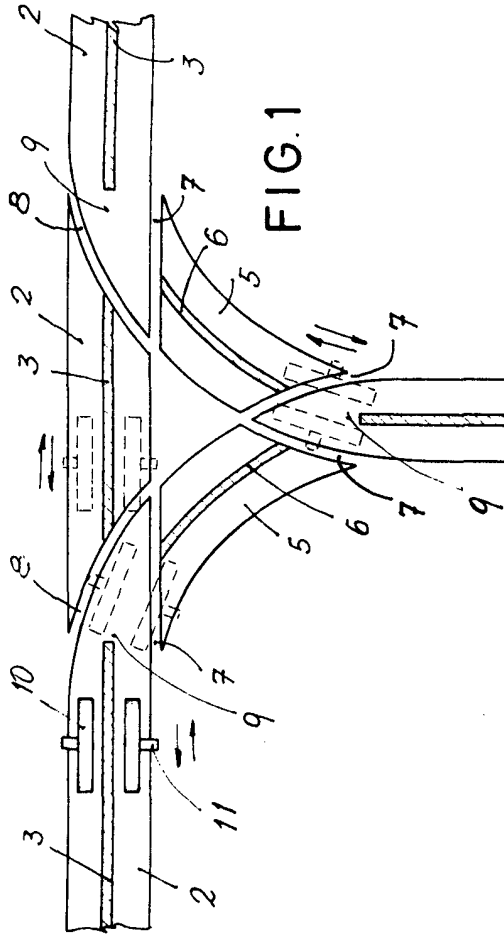


FIG. 1

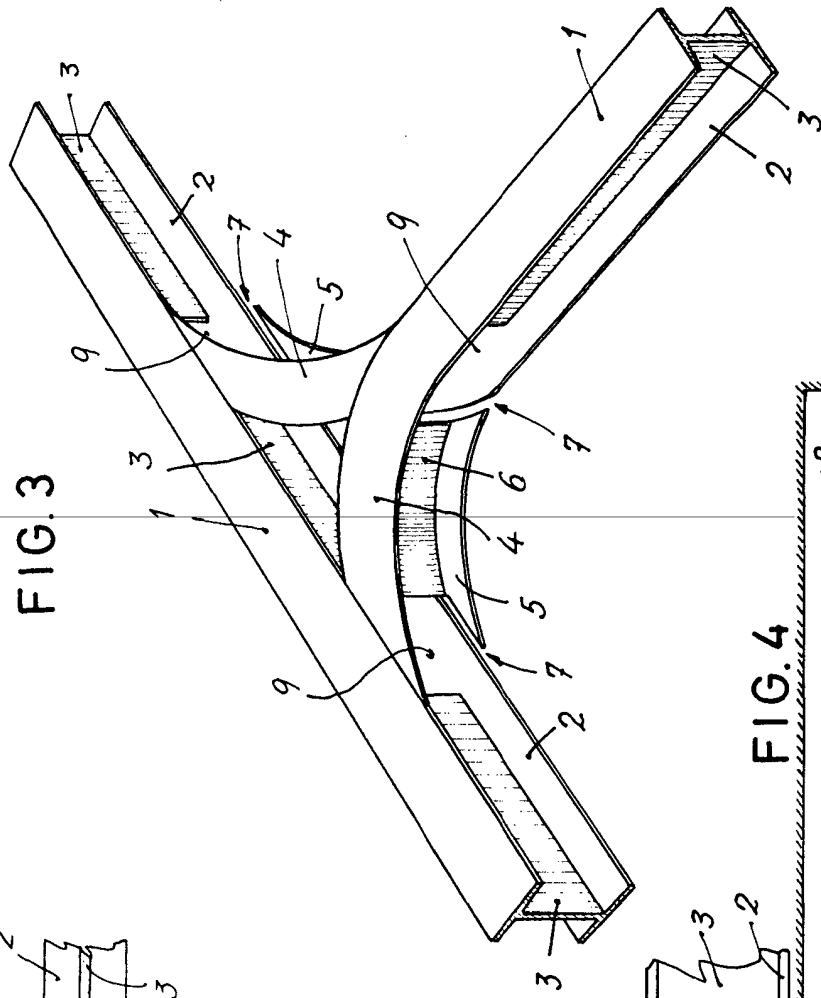


FIG. 3

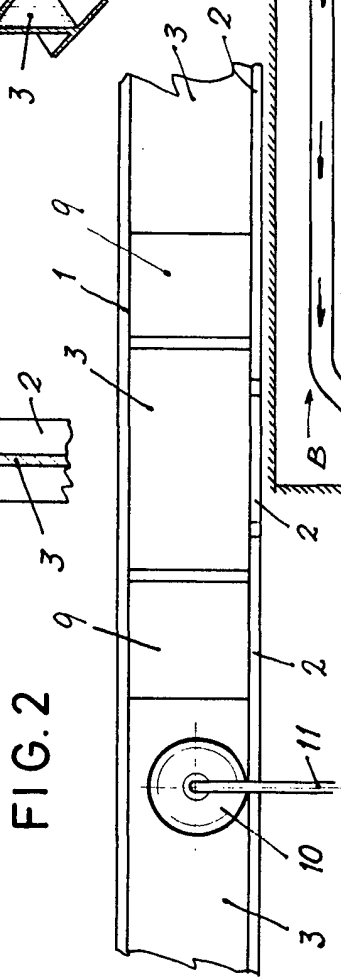


FIG. 2

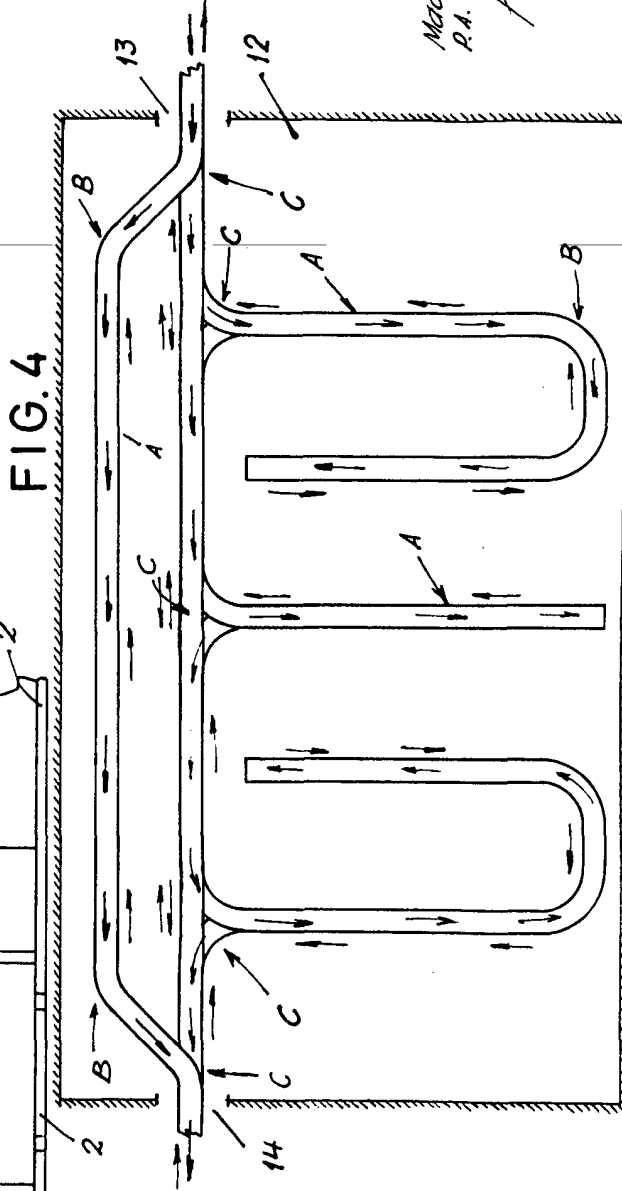


FIG. 4

Madrid - 7 Junio 1973
P.A.